



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

El discurso editorial del diario La Nación sobre la universidad durante el final del gobierno de Alfonsín (1988-1989)  
Jessica Noguera  
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 8, N.º 2, noviembre 2022  
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>  
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

## El discurso editorial del diario *La Nación* sobre la universidad durante el final del gobierno de Alfonsín (1988-1989)

**Jessica Noguera**

[jessynoguera@gmail.com](mailto:jessynoguera@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0003-0069-0091>

---

Centro de Estudios en Historia/ Comunicación/  
Periodismo/ Medios (CEHICPEME)  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata, Argentina

### Resumen

En el presente artículo se analiza el tratamiento de la universidad que realizó el diario *La Nación* durante el año 1988 y la primera mitad de 1989, tras su normalización. Para ello, se abordan las editoriales del matutino respecto al ingreso irrestricto, una de las banderas del radicalismo en lo que concierne a la universidad. Asimismo, en el tratamiento del diario se observa la postura respecto a la participación política estudiantil, las discusiones sobre el Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires y la creación de nuevas carreras de ciencias sociales. En sintonía con su histórica línea editorial conservadora, la «calidad educativa» y la «meritocracia» aparecen como ejes vertebradores de su discurso.

### Palabras clave

Universidad, La Nación, editoriales, alfonsinismo.

Tras largos años de dictaduras sucesivas en la Argentina, el retorno a la democracia significó la vuelta al funcionamiento de los poderes del Estado y la relación con otros "actores políticos", en el caso que nos ocupa, los medios de comunicación. En este artículo se examina el modo en que el diario *La Nación* interpeló a través de sus editoriales a la Universidad durante el año 1988 y la primera mitad de 1989. Para llevar a cabo esta indagación, se analizan los editoriales y las diferentes estrategias enunciativas utilizadas. A partir de entender a los periódicos en tanto «actores políticos» (Borrat, 1989), se analiza el tratamiento de este medio sobre la discusión en torno al ingreso irrestricto a la Universidad en el marco de la normalización de la institución planteada por el gobierno. Asimismo, se aborda la postura respecto a la participación política estudiantil, las discusiones sobre el Ciclo Básico Común de la UBA y la creación de nuevas carreras de ciencias sociales. El diario *La Nación* dedicó 65 editoriales a este actor a lo largo del periodo que abarca este trabajo (1988 y primer semestre de 1989), el corpus documental seleccionado es de trece editoriales.

### Consideraciones teóricas

La columna editorial es aquella a través de la cual un medio gráfico expone su visión sobre los hechos de la coyuntura política, económica, social, etc., por lo que «es obligación de los editorialistas pensar y escribir como si fueran la conciencia del periódico» (Martínez Albertos, 1983, p. 244). Héctor Borrat (1989) lo concibe como «la opinión del periódico respecto a cualquier tema [...] Artículos y columnas manifiestan opiniones que sólo involucran a sus autores; el editorial involucra institucionalmente al propio periódico» (p. 138).

Raúl Rivadaneira Prada (1977) considera que la política editorial «consiste en una toma de posición frente a la realidad, pero para interpretarla con fines pragmáticos». A través de la columna editorial «el periódico expresa el punto de vista de la institución del medio sobre los acontecimientos de interés social». La metodología que guía el presente análisis está sustentada en la clasificación que sugiere Rivadaneira Prada (1977), quien diferencia siete tipos de editoriales: expositivo, explicativo, combativo, crítico, apologético, admonitorio y predictivo. Según este criterio, se examina si predomina alguno de estos tipos, si la ideología del matutino se expresa mediante un tipo particular y los objetivos que la voz institucional del medio tiene en relación con el tema a analizar.

Como afirma Jorge Rivera (1997) no debe privilegiarse una vía en particular para desarrollar investigaciones en el campo de la comunicación, sino que se debe tener

un marco de referencia orientador que opere como patrón de control y no de unificación hegemónica. De este modo, el análisis del diario se llevará a cabo tomando en cuenta que se trata de medios gráficos independientes e interés general, por lo tanto, les atañe la influencia no solamente «sobre el gobierno, [sino] también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, sus lectores» (p. 58) y, como en el caso que aquí se analiza, sobre la Universidad.

Para lograr un análisis más completo se toma la doble hipótesis sobre la cual Eliseo Verón analiza los discursos y entiende que toda producción de sentido es social. Por lo tanto, se tienen que explicar las condiciones sociales productivas de dicho mensaje; todo fenómeno social en cualquier dimensión de análisis es un proceso de producción de sentido (Verón, 1987). Al respecto, este autor propone tres categorías: prodestinatario, paradesinatario, antidesinatario.

En síntesis, se tratan sus «estrategias enunciativas, pues son ellas las que construyen la especificidad de la publicación» (Verón, 2005, p. 205) y han sido formuladas para un «destinatario genérico» para quien se empleará el concepto «metacolectivo singular» (Verón, 1987, p. 18) y, en otro nivel para tres subespecies de destinatarios: el prodestinatario, al que se apunta a través de mecanismos de fortalecimiento de la creencia compartida, el paradesinatario, blanco de mecanismos del orden de la persuasión, y el antidesinatario, blanco de las figuras de lo polémico (Verón, 2005).

Finalmente, se examinan los recursos de la ironía, donde para probar la falsedad de una afirmación se utilizan argumentos absurdos atribuidos a los defensores de la misma, y el de la concesión, que «concede la palabra a un adversario real o ficticio aunque argumente en dirección opuesta para reforzar la imagen de objetividad de nuestra propia conclusión» (Ducrot, 1989, p. 140).

### **Acerca de la política editorial de *La Nación***

La fundación del diario *La Nación* data del 4 de enero de 1870, y estuvo a cargo del militar, político y periodista Bartolomé Mitre. Desde sus inicios, su estilo se caracterizó por la «moderación en el lenguaje, la cultura en todas sus manifestaciones y una enérgica medida» (Díaz, Giménez & Passaro, 2002, p. 100) a la hora de expresarse acerca de las cuestiones de interés político, económico, social o cultural.

Históricamente, su línea editorial estuvo ligada a los intereses de la burguesía agroexportadora y, tal como dice el lema que encabeza su columna editorial, la

«tribuna de doctrina», se convirtió en una lectura obligada para los sectores más influyentes del poder económico y político desde su ingreso a los medios periodísticos nacionales. Durante la última dictadura cívico-militar-eclesiástica su rol fue fundamental en la campaña de apoyo al derrocamiento de Isabel Perón que impulsaron los grandes medios gráficos.

Durante la transición democrática, este medio interpeló «a los partidos mediante una retórica de estilo admonitorio con el fin de alcanzar la "República Verdadera"». El triunfo del radicalismo ante el peronismo en las elecciones de 1983 «alentó en *La Nación* la expectativa de un cambio institucional que terminara con el populismo e instaurara una tradición liberal» (Díaz & Giménez, 2018b, p. 2).

## **La universidad y el movimiento estudiantil en el retorno de la democracia**

En la Argentina, los años 80 fueron el escenario para la reconstrucción del sistema democrático y sus instituciones luego del atroz golpe cívico militar eclesiástico de 1976. En la universidad, el gobierno de Alfonsín tuvo como objetivo la normalización rescatando las principales reivindicaciones del modelo reformista de 1918: el gobierno tripartito, la autonomía universitaria y el pluralismo ideológico. Las medidas sancionadas durante este período y el apoyo brindado desde las casas de altos estudios son reflejo del importante lugar que el gobierno otorgó a la universidad. El desafío inmediato que esto trajo aparejado consistía en aceptar las cesantías, despidos y concursos realizados por la dictadura o retrotraer la situación al momento previo al golpe.

El gobierno decidió aceptar la situación heredada habilitando la posibilidad de recuperar el puesto laboral de los despedidos por motivos políticos, además se intervinieron todas las universidades nacionales, desconociendo las autoridades que dejó la dictadura con el objetivo de normalizar su funcionamiento en un corto plazo. Tanto la normalización como la situación de cada una de las casas de altos estudios fue diversa.

Los nombramientos de cuadros de la UCR como interventores expresan la preponderancia del sistema de partidos en las universidades. Esto y las sucesiones con cuadros peronistas, constituyen otra de las características de la universidad en este período y le dieron forma a la singular relación entre universidad y partidos políticos que hoy conocemos. Por otro lado, para el gobierno de Alfonsín, fue prioritario restablecer el ingreso irrestricto a las universidades, que se tradujo en un aumento en la cantidad de ingresantes y un acelerado crecimiento de la matrícula<sup>1</sup>.

Sin embargo, esta política no tuvo en cuenta las carencias edilicias, la falta de docentes y el bajo presupuesto para atender a todos los nuevos ingresantes.

En lo que respecta al sector estudiantil, durante esta etapa se consolidó la hegemonía de la Franja Morada, bastión estudiantil de la Unión Cívica Radical, el partido de gobierno que en ese entonces contaba con un amplio apoyo popular. Ese lugar preponderante que alcanzó la agrupación tanto dentro de las universidades como en la conducción del movimiento estudiantil inició un largo protagonismo que los sectores vinculados al radicalismo tendrán hasta, por lo menos, el 2001 (Arriondo, 2010). Sin embargo, el deterioro de ese apoyo se empezó a sentir desde el año 1987, lo que también supuso una profunda crisis para la Franja Morada en la universidad.

La hegemonía obtenida por la Franja Morada será disputada por una agrupación liberal en crecimiento, la Unión Para la Apertura Universitaria (UPAU) el brazo estudiantil de la UCEDE (Unión del Centro Democrático). En este momento, además, se advierte la presencia de fuerzas de izquierda preexistentes al golpe vinculadas al Partido Comunista y al Partido Intransigente, pero con una importante baja en lo electoral. El peronismo también tendrá una presencia disminuida, con una JUP (Juventud Universitaria Peronista) desmembrada por las disputas internas desde 1975 y que luego se terminó de desorganizar como consecuencia de la represión que la dictadura hizo pesar sobre la izquierda peronista.

### **La «demagogia» del ingreso irrestricto**

Un repaso por la voz institucional del matutino de los Mitre en el período que corresponde al presente trabajo, muestra que el tema del ingreso irrestricto a la universidad es el que más espacio redaccional ocupó en sus páginas. Como ya se mencionó, esta cuestión también fue prioritaria para el gobierno de Alfonsín, quien buscó revertir la transformación de la universidad impulsada por la dictadura. La misma consideraba, por un lado el control ideológico-político mediante intervenciones, ceses de cargos y nombramientos. Por otro lado, buscaba la racionalización del sistema universitario, a través de la disminución y selección de la matrícula. De este modo, y en función de dicho objetivo, se implementaron sistemas de cupos, exámenes de ingreso e incluso el arancelamiento, al mismo tiempo que se modificaron los planes de estudios en la mayoría de las carreras (Arriondo, 2010).

En la Universidad de Buenos Aires, se creó en 1985 un Ciclo Básico Común a todas las carreras, el cual era de un año de duración e incluía dos asignaturas comunes

para todas las orientaciones, como un intento de apertura y mayor democratización. Este sistema presentó dificultades en su aplicación y, por lo tanto, debates al respecto. En tono crítico, en la editorial titulada «Nuevas discusiones sobre el Ciclo Básico» (09/01/1988) *La Nación* expresó que «El facilismo al que acostumbran los populismos demagógicos solo contribuye al retraso cultural». Debido a las dificultades mencionadas, la UBA introdujo reformas en el Ciclo Básico Común que el matutino calificó de promisorias, pero en la editorial titulada «El ciclo básico universitario» (03/01/89) deja un lugar a la duda y se autocuestiona acerca de las *reales* mejoras que suponían las modificaciones. Con cierta prudencia y acento explicativo sostiene que es menester que pase el tiempo para verificar que se hayan dispuesto las rectificaciones necesarias para la «excelencia» que tanto le interesa al diario *La Nación*.

En el corpus analizado, la preocupación del diario en torno a la «calidad» de la educación superior emerge en los primeros días del año 1988, previo al inicio de un nuevo ciclo lectivo y apunta al gobierno, calificando al ingreso irrestricto como una medida demagógica. En la misma nota, fue más allá al advertir a la universidad como prodestinatario que «La sociedad argentina debe enfrentarlo [al retraso cultural], en el orden universitario, con esfuerzo y dedicación, no para limitar oportunidades sino para brindarlas, de verdad, a quiénes las merecen» (09/01/1988). La cuestión del «merecimiento» aparecerá a lo largo de todas las editoriales referidas a la universidad; el matutino asocia a la masividad, favorecida por el ingreso irrestricto, con la pérdida de la excelencia de los años anteriores: «El ingreso irrestricto forma parte del deterioro de la enseñanza universitaria» (26/02/1988).

Apelando al recurso de la concesión el diario insiste que «desde estas columnas hemos sostenido reiteradamente que el sistema de cupos cerrados (...) no es aceptable en una sociedad democrática» (10/7/88). Más adelante en su planteo desdeñoso acerca de la demagogia que le criticaba al gobierno no hacía más que adoptar su postura conservadora en defensa de los exámenes de ingreso de la dictadura afirmando que «La Universidad debe estar abierta a todos quienes demuestren condiciones de acceder a ella, pero sólo a éstos» (10/7/88).

A propósito de la celebración de la medida por parte de la Federación Universitaria Argentina, el diario le respondió en tono admonitorio como antidesinatario que «Calificarlo como "logro fundamental" es una mera fórmula demagógica para designar una falsa conquista cuyo resultado solo puede ser una universidad de nivel académico aceleradamente empobrecido» (26/02/1988). En dicha editorial, el diario insiste en las «capacidades» que deben tener los estudiantes universitarios,

las mismas los hacen merecedores o no de la enseñanza superior. Al respecto y en la misma editorial, vaticina con acento predictivo que: «Lo fundamental es asegurar que los estudiantes capaces tengan su lugar en las universidades y evitar las frustraciones de quienes cursan algún año y, por falta de condiciones, abandonan la carrera» (26/2/1988). Afirma que dichas frustraciones lejos de formar mejor a la juventud, pueden llegar a ser «traumáticas». Este argumento será utilizado en formas reiteradas y sobre diversos temas, como veremos más adelante.

Las condiciones y aptitudes que los estudiantes universitarios deben tener para ser considerados como tales, es una cuestión de importancia para el matutino. En la editorial titulada «Universidad y escuela media» (17/7/88) privilegiaba la necesidad de contar con un mecanismo restrictivo del ingreso y en su rol de actor político le ordenaba a la universidad «exigir a quienes quieren estudiar en ella la acreditación de condiciones que permitan, al menos, presumir niveles intelectuales y aptitudes de aprendizaje mínimos». Decididamente insistió en que proceder de otro modo, sería una pérdida de tiempo para los docentes y finalmente un perjuicio para los «verdaderamente capacitados y deseosos de estudiar en serio». Según el diario de los Mitre, la apertura de la universidad significaba habilitar el acceso a jóvenes que no tienen ganas de estudiar, hacer trabajar de más a los docentes, perjudicar a los «capaces».

La falta de planificación del gobierno en la apertura y democratización de la universidad generó que la política del ingreso irrestricto, como una manera de satisfacer las expectativas de la sociedad, no contemple una realidad marcada por la falta de aulas, de docentes capacitados para atender a todos los ingresantes y de presupuesto. A este panorama se sumó la crítica situación económica del país, con altos índices de inflación que terminaron por licuar los presupuestos universitarios (Pedrosa, 1989). Al respecto y con acento crítico, *La Nación* afirma que se podrá obtener muy pocos resultados «sin medios económicos que permitan el crecimiento del ámbito universitario de acuerdo con el incremento de la matrícula, y con la consiguiente imposibilidad de nombrar docentes calificados para el nivel de la enseñanza que deben impartir» (22/4/1988).

Hacia el segundo semestre del año 1988, el desencanto de la sociedad con el gobierno era evidente y las dificultades mencionadas en la implementación del ingreso irrestricto no dejaron a la universidad indemne de las críticas. Con tono admonitorio y resaltando la preocupación respecto de la calidad y las capacidades para estudiar en el nivel superior, en la editorial titulada «Universidad y escuela media» (17/7/88) celebra que las autoridades de la UBA manifiesten su desazón ante un ingreso irrestricto que desbordó las unidades académicas. *La Nación* no

dudó en defender las modalidades anteriores al gobierno de Alfonsín, es decir, las evaluaciones de "rendimiento mínimo" que exigía la dictadura como requisito para acceder a las aulas.

## **Participación política en la universidad, «seudópodo»<sup>2</sup> de los partidos**

En reiteradas ocasiones a lo largo del corpus analizado, y mediante generalidades y abstracciones, el diario *La Nación* criticó a los estudiantes universitarios organizados políticamente. Hemos visto la caracterización del estudiantado en torno al ingreso irrestricto donde se refiere a jóvenes que no quieren estudiar o que no tienen aptitudes para ello, al sostener que con ingresar a la universidad no basta para ser considerado universitario.

En ocasión de la solicitud de los estudiantes de participar como veedores en los exámenes, *La Nación* califica como absurda la demanda en la editorial titulada «Veedores estudiantiles» (15/01/1988). Sostiene que las universidades poseen mecanismos de regulación para todas las acciones que atañen a su vida institucional, incluyendo los exámenes. Afirma que existe una manifestación libre de todos sus miembros expresada en los Consejos Superiores y Directivos y que, por lo tanto, «la presencia de estudiantes como "veedores" de los profesores en las mesas de exámenes constituye un absurdo tan grande que no resiste el menor análisis. Sólo en momentos muy enfermizos, desde el punto de vista social y universitario, puede imaginarse una propuesta semejante». El tono admonitorio deja entrever la subestimación con la que el diario se refiere a los estudiantes al no considerarlos capaces de tomar posición en el modo en que se los evalúa. Esto también puede identificarse en una nota editorial referida a un conflicto en la Facultad de Medicina de la UBA, a propósito de la decisión de las autoridades de concesionar el servicio de comedor de dicha unidad académica, hasta el momento gestionada por el centro de estudiantes. El argumento de los estudiantes para su oposición a la medida radicó en las relaciones que se generan entre ellos en un servicio autogestionado, con tono crítico, el diario afirma: «Claro está que, si el comedor es un lugar destinado fundamentalmente a la "participación", el servicio cambia de características y se convierte en un motivo especialmente apto para el adoctrinamiento» (26/01/1989). En su prédica parece oportuno y acertado que las autoridades de la facultad «pongan fin al proselitismo» en el espacio gastronómico, en clara oposición a la participación política del estudiantado universitario.



En la misma línea argumentativa en la editorial titulada «También el estudio es solidaridad» (19/11/88), la voz institucional del diario describe lo que considera «la senda correcta» para la juventud estudiosa. Afirma que el progreso no es posible sin el apoyo del esfuerzo ni el compromiso de cada estudiante por alcanzar el constante perfeccionamiento de sus habilidades. Si bien se trata de una editorial explicativa, deja entrever que estas cualidades son incompatibles con la participación política y describe lo que considera un estudiante modelo: «Si esta prédica hubiese sido constante y coherente en los distintos niveles de la enseñanza, si se hubiese avanzado en ese sentido sin caídas en la tentación del facilismo demagógico, se respirarían otros aires en el sector educativo» (19/11/1988). Más adelante en la misma nota, vuelve a hacer referencia al reconocimiento del esfuerzo legítimo y a las exigencias en orden tanto del comportamiento como del rendimiento académico de cada estudiante. Así puede observarse el anhelo del diario de volver al régimen restrictivo que imperó en la dictadura.

### **El discurso elitista**

Como parte de la apertura democrática en la universidad, se impulsó la creación de nuevas carreras y especializaciones que respondan a las necesidades de la sociedad post dictadura. Además se buscó que las mismas respondan a los avances tecnológicos de la época y al crecimiento de las ciencias humanas. Al igual que con el ingreso irrestricto, el diario *La Nación* se mostró reacio a la apertura sosteniendo de manera insistente que la excelencia sólo será alcanzada con la exclusividad e interpelando a la universidad como paradesinatario con recomendaciones al respecto.

Con acento crítico, en la editorial «Títulos universitarios y profesiones» (06/02/1988) sostiene que no es su intención realizar un análisis sobre el acierto o conveniencia de la creación de nuevas carreras. Sin embargo recomienda la consideración de un conjunto de aspectos de diferentes órdenes (social, económico, financiero, académico y epistemológico) «referido principalmente a las posibilidades concretas de montar una nueva carrera sin descuidar las circunstancias vinculadas con las disponibilidades de recursos humanos debidamente capacitados para los altos niveles de la docencia». Nuevamente aparece la preocupación por mantener los altos niveles de la educación superior, asociado al ajuste y no a la apertura. En la misma línea, trasladó la inquietud sobre las nuevas carreras al campo laboral y al ejercicio profesional de los nuevos graduados por lo que recomienda de modo admonitorio analizar ese aspecto y «la cuestión de sus incumbencias antes de

tomar decisiones al respecto, no después de haber puesto en marcha las nuevas orientaciones» (12/5/1988).

En relación con las incumbencias, el matutino de los Mitre asume la defensa de las carreras tradicionales, como en el caso de la discusión entre ingenieros y agrimensores en la que se pregunta retóricamente «¿cuáles son los límites formales reconocidos de las incumbencias correspondientes a los centenares de carreras que hoy se cursan en las universidades del país?» (11/01/89). Más adelante sostiene que los estudiantes aceptan esta discusión ya que no están insertos en el campo laboral, lo que dista de la situación de los graduados, «celosos en la defensa de un espacio propio de trabajo profesional no compartido». El diario insiste, al igual que con el ingreso irrestricto, que menor cantidad de carreras mantiene la excelencia y la calidad. De este modo dirige un mensaje admonitorio a su paradesinatario universidad en el que recomienda utilizar criterios flexibles para la revisión periódica de las carreras para su reconversión profesional según las demandas sin necesidad de crear nuevas carreras calificando de inaceptable «este laberinto de criterios e interpretaciones».

En la misma línea argumentativa reclama críticamente a la universidad que se debe poner en claro las facultades reconocidas para cada título que otorgan «y no iniciar nuevas carreras que alienten expectativas difusas de los jóvenes cuando no se han definido todavía las incumbencias» (11/01/89). Más adelante sostiene que cada universitario debe ser bien informado acerca de las posibilidades del ejercicio profesional, «de manera que ninguno se encuentre, al término de su carrera, en situación ambigua y frustrante». Aparece nuevamente la cuestión de la frustración mencionada anteriormente cuando nos referimos al ingreso irrestricto.

Mientras el diario denosta los intentos de actualizar el perfil profesional de los estudiantes universitarios por parte de las universidades públicas, encara la defensa de las privadas. En una editorial titulada «Pasantías rentadas» (07/02/1989), elogió a la Fundación Bolsa de comercio de Buenos Aires tras difundir un folleto en el que se precisa el perfil profesional de los concursantes y los criterios a seguir para evaluar su desempeño en la empresa que ha de tomarlos como pasantes. «Estas pautas tienden a identificar un candidato de sobresalientes aptitudes en el conocimiento de la tarea, en el rendimiento laboral, en la calidad de su trabajo y en el espíritu de iniciativa demostrado en el cumplimiento de sus funciones». Como es evidente en la cita, el matutino defiende un sistema de selección excluyente basado en la «calidad» y el «rendimiento», también en el ámbito laboral.

Sin escatimar en adjetivos enaltecidos de la formación superior privada, afirma que la propuesta de la entidad se inscribe en el contexto del creciente interés de las

universidades privadas por formar profesionales adaptados a las necesidades del mundo moderno. Como mensaje crítico a las universidades públicas advierte que

se vuelve forzoso también deplorar la falta de planes equivalentes en las universidades estatales, porque lo hecho hasta el presente es notoriamente pobre en relación con las necesidades de los estudiantes. La mayoría de ellos egresa de las universidades con una formación teórica pero, en general, sin haber puesto sus pies en un lugar de trabajo (*La Nación*, 07/02/1989).

Con lo expuesto, queda claro que lo que le interesa al matutino en función de la calidad, la inserción laboral y la excelencia académica no es ampliar derechos sino mantener los privilegios de la clase que históricamente accedió a la educación superior, sus lectores.

## Reflexiones finales

En este trabajo se abordó el modo en que el diario *La Nación* interpeló a la universidad a través de su voz institucional, sobre el final del primer gobierno democrático tras sucesivas dictaduras. La actuación política del matutino fue coherente con el modelo de universidad que defiende, una educación superior elitista, excluyente y sin participación política. En sus páginas, la crítica al ingreso irrestricto ocupó diez editoriales y tal como hemos abordado, el interés del medio fue el retorno al modelo universitario de la dictadura.

En relación a la apertura de la Universidad que impulsó el gobierno de Alfonsín, *La Nación* se hizo eco del desencanto generado en la sociedad sobre el final del período para expresar su preocupación por el funcionamiento defectuoso de la medida, calificando al ingreso irrestricto como demagógico. Respecto a la participación política de los estudiantes, en reiteradas ocasiones, criticó a los universitarios y los calificó como jóvenes que no quieren estudiar o que no tienen aptitudes para ello. De este modo, y con un tono fundamentalmente admonitorio, el matutino defendió el sistema de exámenes eliminatorios y el modelo impulsado en los años anteriores, en el que la participación política estaba prohibida.

La creación de nuevas carreras también formó parte de la transformación impulsada por el alfonsinismo y al respecto el diario se mostró reticente sosteniendo de manera insistente que la excelencia sólo será alcanzada con la exclusividad. La preocupación del medio por mantener los altos niveles de la educación superior, asociado al ajuste y no a la apertura, aparece en las cinco editoriales donde aborda el tema. En la misma línea, el medio insistió en su prédica, al igual que con el ingreso irrestricto, que menor cantidad de carreras

mantiene la excelencia y la calidad. Finalmente, el matutino defiende un sistema de selección excluyente basado en la "calidad" y el "rendimiento" también en el ámbito laboral de los profesionales graduados de las universidades argentinas, en consonancia con los argumentos planteados por la última dictadura para justificar sus ataques a las universidades.

## Referencias

- Arriondo, L. (2011). Universidad y Política: el movimiento estudiantil en los 80. *El búho y la alondra*, (11). Recuperado de <https://www.centrocultural.coop/revista/11/universidad-y-politica-el-movimiento-estudiantil-en-los-80>
- Barletta, A. M. y Tortti, M. C. (2006). Desperonización y peronización en la universidad en los comienzos de la partidización de la vida universitaria. En P. Krotzsch, *La universidad cautiva*, Ediciones al Margen.
- Buchbinder, P. y Marquina, M. (2008). *Pasividad, heterogeneidad y fragmentación. El sistema universitario argentino 1983-2008*. Los Polvorines, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Castro, M. E., Díaz, J. F. y López, J. I. (2017). El discurso editorial del diario La Nación sobre la Universidad en el último año del régimen militar (10/12/82-10/12/83). *Actas de Periodismo y Comunicación*, 3(3). Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/4833>
- Díaz, C. L., Giménez, M. y Passaro, M. (2002). La Nación y la construcción del "gran cambio". En C. Díaz, *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado* (pp. 95-113). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: La Crujía.
- Díaz, C. y Giménez, M. (2018b). La Nación frente al sindicalismo en los albores de la democracia Argentina (1983-1985). Trabajo presentado en las X Jornadas de Sociología de la UNLP. Recuperado de <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/xjornadas/actas/DiazPONmesa50.pdf/view?searchterm=None>
- Ducrot, O. (1989). *El decir y lo dicho*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Hachette.
- Hermo, J. (2013). La transición democrática y las Universidades Nacionales. *Revista Digital "La Universidad en treinta años de democracia"*. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004886.pdf>

- Lastra, M. J. (2020). El discurso editorial de La Nación sobre la política en la universidad durante el primer gobierno democrático (1986-1987). *Actas de Periodismo y Comunicación*, 6(3). Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/7493>
- Pedrosa, F. (1989). La Universidad y los estudiantes frente a la dictadura militar. En R. Marsiske, *Movimientos estudiantiles en América Latina*. Ciudad de México, México: UNAM.
- Polak, L. y Gorbier, J. C. (1994). *El movimiento estudiantil Argentino (Franja Morada 1976-1986)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CEAL.
- Romero, R. (1999). *La lucha continúa. El movimiento estudiantil argentino en el siglo XX*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.
- Rodríguez, L. G. y Germán Soprano, G. (2009). La política universitaria de la dictadura militar en la Argentina: proyectos de reestructuración del sistema de educación superior (1976-1983). En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Cuestiones del tiempo presente*. Recuperado de <http://nuevomundo.revues.org/56023>
- Martínez Albertos, José L. (1983). *Curso general de redacción periodística: periodismo en prensa, radio, televisión y cine. Lenguajes, estilos y géneros periodísticos*. Barcelona, España: Mitre.
- Rivadaneira Prada, R. (1986). *Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. Ciudad de México, México: Trillas.
- Rivera, J. (1997). *Líneas de investigación en la Argentina 1986-1996*. La Plata, Argentina: Ediciones de Periodismo y Comunicación.
- Verón, E. (1987). La palabra adversativa. En AA.VV., *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos* (pp. 11-26). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Hachette.
- Verón, E. (2005). *Fragmentos de un tejido*. Barcelona, España: Gedisa.

## Fuentes consultadas

Diario *La Nación*

09/01/1988 - *Nuevas discusiones sobre el Ciclo Básico*

06/02/1988 - *Títulos universitarios y profesiones*

26/02/1988 - *Demagogia universitaria*

22/04/1988 - *El Ciclo Básico común*

12/05/1988 - *Títulos académicos y ejercicio profesional*  
10/07/1988 - *Condiciones para ser estudiante universitario*  
17/07/1988 - *Universidad y escuela media*  
19/11/1988 - *También el estudio es solidaridad*  
03/01/1989 - *El ciclo básico universitario*  
23/01/1989 - *Oferta y demanda de estudiantes universitarios*  
26/01/1989 - *Conflicto en un comedor estudiantil*  
07/02/1989 - *Pasantías rentadas*  
26/02/1989 - *La corporativización universitaria*

## Notas

---

<sup>1</sup> En 1983 había 416.000 estudiantes universitarios, en 1984 llegaron casi a 500.000, en tanto que en 1986 superan los 700.000 (Buchbinder & Marquina, 2008).

<sup>2</sup> Prolongación del protoplasma de ciertos protozoos y células libres, que les sirve para desplazarse y capturar alimentos.